

124/2014

4 noviembre de 2014

Ana Valle Padilla\*

LAS RELACIONES ENERGÉTICAS ENTRE  
LA UE Y ÁFRICA. LA NECESIDAD DE  
REDEFINIRLAS EN EL NUEVO  
CONTEXTO POLÍTICO Y PRODUCTIVO

[Visitar la WEB](#)

[Recibir BOLETÍN ELECTRÓNICO](#)

## LAS RELACIONES ENERGÉTICAS ENTRE LA UE Y ÁFRICA. LA NECESIDAD DE REDEFINIRLAS EN EL NUEVO CONTEXTO POLÍTICO Y PRODUCTIVO

### Resumen:

La Unión Europea es la región del mundo con mayor grado de dependencia energética debido a su elevado consumo y su déficit productivo. Ello le supone una elevada dependencia de las importaciones, lo que conlleva riesgos de inseguridad en el abastecimiento y de vulnerabilidad energética, acrecentados por el reducido número de países de los que se abastece, del eventual uso de los hidrocarburos como arma política o las convulsiones en las zonas de producción.

Tal situación ha cobrado actualidad a raíz de los últimos acontecimientos geopolíticos y ha aumentado la percepción de riesgo. Ante ello, se hace necesario y hasta urgente diversificar las fuentes de abastecimiento y consolidar una Política Energética Común que afiance el papel de la Unión Europea en el mundo y satisfaga sus necesidades.

A tal fin se hace necesario contemplar la irrupción de nuevos actores en el escenario mundial de producción de hidrocarburos, significadamente de África, con quien la Unión Europea ha establecido ámbitos de cooperación y se presenta como un socio favorable –amparado por razones de cercanía geográfica y de interculturalidad- en beneficio y provecho común para el siglo XXI.

### Abstract:

*The European Union is the region with the highest degree of energy dependence due to its high consumption and production deficit. This results in high dependence on imports, which carries risks of insecurity in the supply and energy vulnerability because of the reduced number of countries from which it is supplied, the possible use of hydrocarbon as a political weapon or upheaval in production areas.*

*This situation has become topical following recent geopolitical events and has increased risk perception. Given this, it is necessary to diversify supply sources and consolidate a Common Energy Policy that strengthens the role of the European Union in the world and meets its needs.*

*To this end, it is essential to look at the emergence of new actors on the world stage of hydrocarbon*

**\*NOTA:** Las ideas contenidas en los **Documentos de Opinión** son de responsabilidad de sus autores, sin que reflejen, necesariamente, el pensamiento del IEEE o del Ministerio de Defensa.

Ana Valle Padilla

*production, specially Africa, with which the European Union has established areas of cooperation, and is presented as an enabling partner for reasons of proximity and cultural links, in common benefit and enjoyment for the 21st Century.*

### Palabras clave:

Unión Europea, dependencia energética, vulnerabilidad, África, geopolítica, petróleo, gas natural, Política Energética Común.

### Keywords:

*European Union, energy dependency, weakness, Africa, geopolitics, oil, natural gas, Common Energy Policy.*

## LA CUESTIÓN ENERGÉTICA: UNA PREOCUPACIÓN CONGÉNITA DE LA UNIÓN EUROPEA

“La puesta en común de las producciones de carbón y de acero garantizará inmediatamente la creación de bases comunes de desarrollo económico, primera etapa de la federación europea, y cambiará el destino de esas regiones (...)”<sup>1</sup>. Esta afirmación, contenida en la llamada Declaración Schuman, pone de manifiesto que para 1950 la cuestión energética y su vínculo con la prosperidad estaban presentes en las preocupaciones iniciales de los líderes políticos europeos.

En consonancia con ello, en 1951, los seis países fundadores de la actual Unión Europea firmaron el Tratado de París, que dio lugar a la Comunidad Europea del Carbón y del Acero (CECA), cuyo objetivo era la puesta en común de la producción de estos recursos. En 1957, los mismos países signaron el Tratado de la Comunidad Europea de la Energía Atómica o EURATOM, con el fin de crear una industria propia de energía atómica. Los orígenes de las Comunidades Europeas evidencian, pues, la posición central de la energía en la embrionaria Unión Europea.

Más de seis décadas después de la constitución de las Comunidades, en mayo de 2014, la alarma energética se extendió por Europa como consecuencia de la amenaza de interrupción del suministro de gas ruso que transita por Ucrania, del mismo modo que ya había ocurrido en 2006 y 2009.<sup>2</sup>

Con el transcurso del tiempo, la CECA, Euratom y la Comunidad Económica Europea desembocaron en la Unión Europea, integrada actualmente por veintiocho estados. Hoy, como en 1950, la energía, presente en los cimientos de la construcción europea, sigue constituyendo el basamento imprescindible sobre el que reposa el crecimiento económico y el bienestar social, y su carestía constituye una preocupación estratégica de primer orden.

Desde mediados del siglo XX, el petróleo y el gas se han consolidado como las fuentes de energía más importantes, en detrimento del carbón. Este cambio en el modelo energético, promovido por Winston Churchill en vísperas de la Primera Guerra Mundial<sup>3</sup>, no sólo implicaba una mayor eficiencia sino también la necesidad de replantear las relaciones con

---

<sup>1</sup> “Declaración Schuman”, 9 de mayo de 1950. Texto íntegro en [http://europa.eu/about-eu/basic-information/symbols/europe-day/schuman-declaration/index\\_es.htm](http://europa.eu/about-eu/basic-information/symbols/europe-day/schuman-declaration/index_es.htm)

<sup>2</sup> Ucrania no ha sido el único territorio en el que Rusia ha suspendido el suministro de gas, Rusia también ha amenazado y reducido el abastecimiento a Bielorrusia (en 2010), Moldavia (2006), Georgia (2006) y Armenia (2009).

<sup>3</sup> En 1911, W. Churchill, entonces Comandante en Jefe de la *Royal Navy*, decidió sustituir el carbón por el petróleo como combustible de la flota británica para hacerla más rápida que la alemana. Este cambio venía motivado porque era posible almacenar mayor cantidad de combustible en los buques y aumentar su velocidad. Si bien el petróleo comenzó a comercializarse en 1900, la decisión de Churchill fue clave en la extensión del uso del petróleo y en su importancia para la sociedad industrial y la guerra.

otros estados e introducir la materia energética en la esfera de la geopolítica, no ya nacional, sino internacional.

Ante la irregular distribución geográfica de los yacimientos de hidrocarburos en el mundo, la consolidación del petróleo y gas como principales recursos energéticos implicaba la dependencia de terceros países. Esta dependencia, rodeada de determinadas circunstancias, puede provocar vulnerabilidad en situaciones de incertidumbre en el suministro de petróleo y gas, y la Unión Europea es, hoy, vulnerable desde el punto de vista energético.

La crisis ucraniana y sus repercusiones en materia gasística ha recordado a la Unión Europea la necesidad de aminorar dicha vulnerabilidad. Ante ello, se ha consolidado una preocupación únicamente solucionable a medio o largo plazo: garantizar de modo permanente la seguridad energética de la Unión Europea.

A pesar de ser una inquietud latente, la rutina comunitaria actual aparece centrada en construir componendas entre sus estados miembros dirigidas a adoptar medidas económicas y fiscales que hagan que Europa sortee de un modo digno su paso por la recesión económica y crisis del Euro.

Cuando las medidas propuestas desde instancias comunitarias se traduzcan, como se prevé, en un crecimiento económico real aumentará la demanda de petróleo y gas. Por ello y como anticipación a la posibilidad de ser amenazados mediante el uso de los recursos energéticos como arma diplomática por países suministradores o por la inestabilidad de los mismos, la seguridad energética ha de mantenerse como una exigencia, no sólo importante, sino también urgente e irrenunciable. Y ello, en aras a posibilitar el crecimiento económico esperado y a que la vulnerabilidad energética, que no dependencia, no debilite a la Unión Europea en la toma de decisiones en el plano internacional y la convierta en actor secundario en el orden mundial.

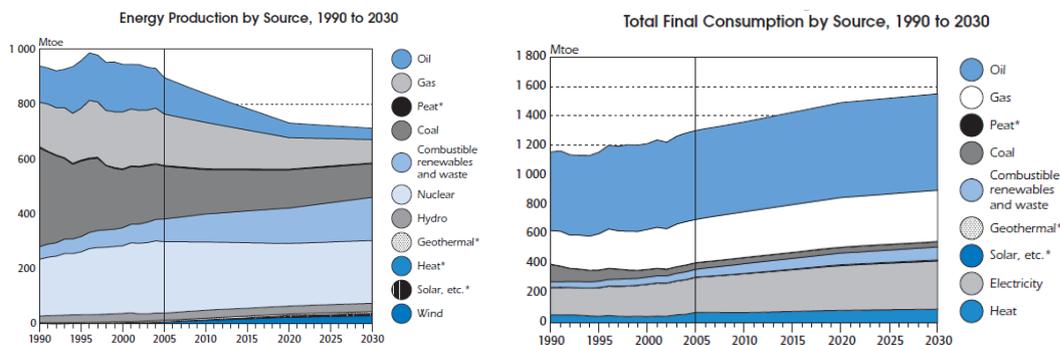
En el contexto internacional, a nuestro Oeste, Estados Unidos mantiene su liderazgo mundial, que trata de dirigir hacia una política más práctica. En el Este, en Asia, China, caracterizada por su poderío económico y pragmatismo, busca mayor presencia en la esfera internacional. Al Sur, África suscita la atención mundial ante la eclosión de muchos de sus países hasta los primeros puestos de crecimiento económico.

Mientras, la Unión Europea, aquejada de la ausencia de un fuerte y único liderazgo *ad intra* y *ad extra*, aspira a alcanzar su tradicional protagonismo. Y uno de los elementos esenciales para ello es garantizarse el suministro estable de energía a precios accesibles. Ello es crucial desde las ópticas económica y política. Desde la primera, la energía es la base del crecimiento económico. Desde la óptica política, la ausencia de flaquezas energéticas dotaría a la Unión Europea de una mayor independencia y fortaleza en el diseño y desarrollo de sus políticas internas y externas.

## EUROPA Y SU ABASTECIMIENTO ENERGÉTICO: DIFICULTADES Y NUEVOS RETOS

La combinación de los recursos energéticos, o *mix* energético, del que se abastece la Unión Europea es variado, habiendo sufrido leves modificaciones en las dos últimas décadas. Desde 1990 ha decaído el uso del carbón y ha aumentado, correlativamente, el consumo de gas natural. La relevancia del petróleo se ha mantenido en este lapso temporal y es, junto al gas natural, el recurso energético más importante, representando entre ambos el 61% del *mix* energético.

Paradójicamente, los hidrocarburos más consumidos por los países de la Unión Europea son los que menos produce, tal y como se deduce de la comparación entre los dos gráficos que se reproducen a continuación.



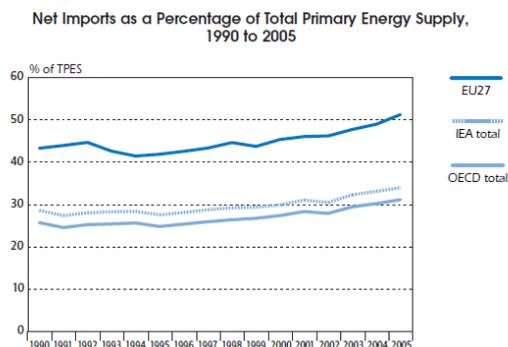
Fuente: IEA<sup>4</sup>

Ello obliga a importarlos, convirtiéndose la Unión Europea en la región del mundo con mayor dependencia energética. Ésta asciende al 51% del total del suministro de la energía primaria que consume, proporción mucho mayor a la de los países de la OCDE, cuya media es de 31%.<sup>5</sup> Los estados miembros importan el 86% del petróleo que consumen y el 57% del gas (y se prevé que estas cifras asciendan hasta el 95% y el 84%, respectivamente).

<sup>4</sup> Energy Policies Review. *The European Union, 2008*. Disponible en: <http://www.iea.org/publications/freepublications/publication/eu2008.pdf>. Fecha de la consulta: 26/09/2014.

<sup>5</sup> *ibid*

Ana Valle Padilla

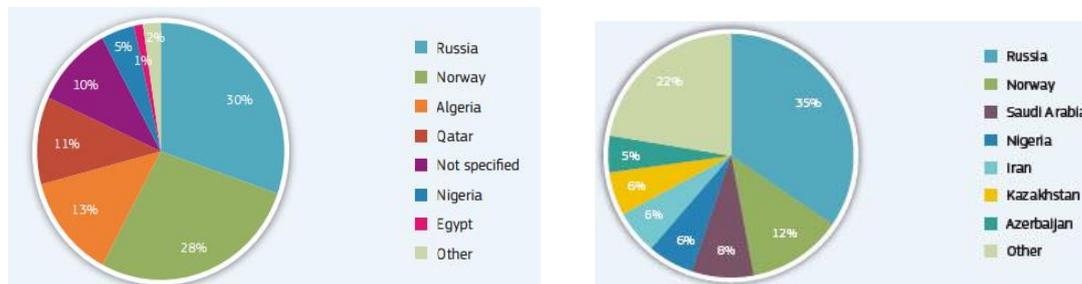
Fuente: IEA<sup>6</sup>

Bien es cierto que la dependencia en sí misma no es necesariamente negativa, ni ha de asociarse a un horizonte catastrofista. Es la vulnerabilidad, y no la dependencia, la que compromete la seguridad energética.<sup>7</sup> Y la vulnerabilidad es tributaria de la incertidumbre del abastecimiento al país importador por el país productor, así como de la incapacidad de reacción ante cortes o eventualidades en el suministro.

Las medidas para aminorar esta sensación y aumentar esta capacidad, no merman la dependencia (que sigue siendo la misma), sino la vulnerabilidad. La medida más efectiva para disminuirla es la diversificación de los proveedores de hidrocarburos, pues realmente la variedad de suministradores de petróleo y gas a la Unión Europea es escasa.

Europa importa el 57% del gas natural que consume y de esta proporción sólo tres países (Rusia, Noruega y Argelia), suministran más del 70% del gas importado. Respecto al petróleo, la situación es similar: dos países (Rusia y Noruega) suministran el 47% de las importaciones petroleras de la Unión Europea. De ello resulta que unos pocos proveedores suministran la mayor parte del petróleo y el gas consumible.

#### Importación de gas por país de origen    Importación de petróleo por país de origen

Fuente: Comisión Europea<sup>8</sup><sup>6</sup> Ibid

<sup>7</sup> Sobre la diferencia entre dependencia y vulnerabilidad, ESCRIBANO, Gonzalo, "Geopolítica de la seguridad energética: concepto, escenarios e implicaciones para España y la UE", en MORATA, F. (coord.), *Energía del siglo XXI: Perspectivas europeas y tendencias globales*, Barcelona, Institut Universitari d'Estudis Europeus, 2009.

<sup>8</sup> EU Energy in figures, Statistical Pocketbook, 2013. Disponible en

La vulnerabilidad de la Unión Europea procede, pues, en buena medida, del reducido número de países abastecedores de petróleo y gas, el carácter político que los exportadores puedan imprimir a sus hidrocarburos, la coyuntura política y social existente en los países exportadores y entre éstos y los importadores, etc. Estas amenazas pueden trasladarse al actual escenario de abastecimiento energético de la Unión Europea.

La mayor parte de los hidrocarburos importados por Europa procede de Rusia, Oriente Medio y el Norte de África. De ello se infiere una escasa capacidad de reacción en casos de corte o merma en el suministro. En estos supuestos, la Unión Europea tendría que buscar nuevos proveedores para satisfacer la carestía o aumentar el petróleo y gas procedente de otros suministradores.

Respecto al Este comunitario, el gas ruso ha sido un factor catalizador para la vuelta de Rusia al damero internacional, un elemento clave en su política exterior y en las crisis de Bielorrusia en 2007 o en las ucranianas de 2006 y 2009, así como en el conflicto en torno a Crimea y el Este de Ucrania, donde el suministro de gas es uno de los aspectos a tratar en las negociaciones para resolver el actual *status quo*.

Por su parte, el suministro de gas y petróleo procedente del Caspio constituye una pequeña alternativa a los hidrocarburos rusos, pero no está exento de amenazas. Sobre esta zona Rusia no ha desistido en mantener su influencia. Si bien la construcción de los oleoductos *Caspian Pipeline Consortium*, *Baku-Tblisi-Ceyhan oil pipeline* y *South Caucasus Gas Pipelines* (CPC, BTC y SCGP respectivamente, por sus siglas en inglés) evitaron el tránsito por suelo ruso, Rusia ha tratado de redirigir los hidrocarburos del Cáucaso hacia su mercado nacional, protegiendo para sí mismo su lucrativo mercado europeo<sup>9</sup>. A ello hay que añadir los riesgos procedentes de las latentes pugnas internas que pueden incidir en el suministro estable de los hidrocarburos. El conflicto no cerrado entre Azerbaiyán y Armenia por Nagorno-Karabagh, las tensiones en Georgia en torno a Osetia y Abzajia, la propia división jurisdiccional del Mar Caspio o la pretendida influencia de Irán en la región, pueden constituir factores desestabilizadores que influyen en el suministro de petróleo y gas.

Además, la región del Caspio no sólo es relevante para el mercado europeo. La creciente demanda energética de Asia ha encontrado en este territorio una importante vía para diversificar también ella su suministro<sup>10</sup>, por lo que la competencia por los hidrocarburos de la región ha aumentado, avizorándose nuevas coyunturas en esta zona.

---

[http://ec.europa.eu/energy/publications/doc/2013\\_pocketbook.pdf](http://ec.europa.eu/energy/publications/doc/2013_pocketbook.pdf) Visita de la consulta: 26/09/2014.

<sup>9</sup> En este sentido, Belkin, Paul. *CSR Report for Congress. The European Union's Energy Security Challenges*. Congressional Research Service. Disponible en <http://fas.org/sgp/crs/row/RL33636.pdf> Visitado el 26/9/2014.

<sup>10</sup> Caso paradigmático de ello, es que en 2005, China puso en marcha un oleoducto que tiene su origen en Kazakhstan. *Ibid*

En la ribera Sur del Mediterráneo y en Oriente Medio se sitúan el resto de los principales suministradores de petróleo y gas a Europa. La Unión Europea depende de esta región en el 30% de sus importaciones de petróleo y en 15% del gas<sup>11</sup>, siendo importantes suministradores Irak, Arabia Saudí, Siria, Libia o Argelia. Oriente Medio y el Magreb constituyen focos imprescindibles desde donde transita gas y petróleo hacia Europa. Pero ésta es una de las zonas más convulsa del mundo.

El terrorismo yihadista, la porosidad de las fronteras y estados débiles o fallidos constituyen amenazas para la venta y tránsito de petróleo y gas y, en general, para las relaciones comerciales entre el Norte de África y Europa.

En Oriente Medio, la expansión del terrorismo yihadista, las tensiones entre poblaciones y regímenes suníes y chiíes o la rivalidad entre Irán y Arabia Saudí alejan a una de las regiones más ricas en hidrocarburos de la estabilidad deseada por las relaciones comerciales, que, por otra parte, son imprescindibles para el mercado energético mundial. Además, la inestabilidad política obstaculiza las inversiones destinadas a explorar nuevas reservas<sup>12</sup>.

Desde Europa no puede obviarse que Estado Unidos, tradicionalmente, ha promovido la estabilidad política de Oriente Medio y el Golfo Pérsico en aras a un suministro estable de petróleo y fiel a la Doctrina Cárter<sup>13</sup>. Hoy, Estados Unidos, si bien aún dependiente del petróleo saudí, aspira a convertirse en energéticamente independiente hacia el año 2037<sup>14</sup>. A partir de entonces, la preocupación de la potencia en esta zona girará en torno al terrorismo y, en general, a que su influencia no se vea preterida a favor de terceros países.

De modo que la Unión Europea es sumamente dependiente de terceros países, y las amenazas anteriormente expuestas imprimen un sentimiento de vulnerabilidad en la región desde el prisma de la seguridad energética. Churchill dio una única solución a esta

---

<sup>11</sup> *Ibid*

<sup>12</sup> Ejemplo de la exigencia de estabilidad en la región en la que invertir lo constituye Irán o Iraq. Ello ha sido evidente en relación al proyectado gaseoducto Nabucco. Se planteó que se suministrara de gas iraquí, iraní o egipcio para completar su capacidad hasta donde el gas de Azerbaiyán no podía llegar. La inseguridad que despierta la región y motivos de seguridad desaconsejaron tal opción. En este sentido: Ruíz González, Francisco J., *Geopolítica del gas: las novedades en el "corredor del sur" del suministro de la UE*, IEEE, 29/02/2012. Disponible en [http://www.ieeee.es/Galerias/fichero/docs\\_analisis/2012/DIEEEA10-2012\\_FJRG\\_Geopolitica\\_del\\_gas\\_las\\_novedades\\_en\\_el\\_corredor\\_sur\\_de\\_suministro\\_a\\_la\\_UE.pdf](http://www.ieeee.es/Galerias/fichero/docs_analisis/2012/DIEEEA10-2012_FJRG_Geopolitica_del_gas_las_novedades_en_el_corredor_sur_de_suministro_a_la_UE.pdf). Fecha de la consulta: 26/9/2014

<sup>13</sup> La posteriormente conocida como Doctrina Carter se considera formulada a partir del mensaje de Jimmy Carter al Congreso el 23 de enero de 1980, en el que afirmó lo siguiente: "Dejemos nuestra posición absolutamente clara: cualquier intento por una fuerza externa de ganar control sobre la región del Golfo Pérsico será considerada como una agresión a los intereses vitales de los Estados Unidos de América, y tal agresión será repelida por los medios necesarios, incluida la fuerza militar". Traducción de la Autora. Texto íntegro disponible en <http://www.jimmycarterlibrary.gov/documents/speeches/su80jec.phtml> Visitado el 26/09/2014.

<sup>14</sup> *Annual Energy Outlook 2014 with projections to 2020*. EIA. Abril 2014. Disponible en [http://www.eia.gov/forecasts/aeo/pdf/0383\(2014\).pdf](http://www.eia.gov/forecasts/aeo/pdf/0383(2014).pdf) Visitado el 26/09/2014.

vulnerabilidad: "(l)a seguridad y certidumbre en cuanto al petróleo dependen de la variedad y sólo de la variedad."<sup>15</sup>

La búsqueda de esta variedad de suministro no ha de limitarse al Este de Europa, Oriente Medio y Norte de África. Aún cuando estas regiones constituyen el motor del suministro energético europeo y no pueden ser sustituidas *per se*, su relevancia no excluye la búsqueda de otras regiones con las que entablar relaciones comerciales. Y África, y no sólo el Magreb, se revela propicio para ello. Su cercanía geográfica, su dimensión, su potencialidad y los vínculos históricos con Europa, ofrecen un nuevo escenario capaz de rediseñar y ampliar la geoestrategia energética de la Unión Europea. Parece oportuno reconsiderar África en su acepción continental, que ofrece tanto retos como oportunidades para ambos continentes, vecinos y complementarios.

### ÁFRICA: NUEVO ACTOR EN EL ESCENARIO ENERGÉTICO MUNDIAL

El 9 de mayo de 1950, Schuman expuso a Europa cuáles serían los cimientos de la Comunidad Europea. En ellos estaban presentes los recursos energéticos y, también, África: "Europa podrá, con mayores medios, proseguir la realización de una de sus tareas esenciales: el desarrollo del continente africano."<sup>16,17</sup>

Desde entonces, nuestro continente vecino del Sur ha discurrido en el imaginario europeo lentamente, asociado a conflictos internos, pobreza, instituciones débiles, corrupción, etc. Hoy, este continente "tantas veces olvidado, tantas veces minusvalorado (...) se presenta como el futuro necesario, una esperanza que en la estadística se reafirma y demasiadas veces se tambalea en la realidad sociopolítica"<sup>18</sup>.

El avance de África en la esfera internacional se justifica en un crecimiento anual superior al 4%<sup>19</sup>; treinta y cinco de los cincuenta y cuatro estados africanos están por delante de China

<sup>15</sup> Yergin, Daniel, *Para garantizar la seguridad energética*. Disponible en [http://www.revistafal.com/historicopdf/2006/2006-2/FAL\\_06\\_2\\_19.pdf](http://www.revistafal.com/historicopdf/2006/2006-2/FAL_06_2_19.pdf) Visitado el 26/09/2014.

<sup>16</sup> Declaración Schuman. 9 de mayo de 1950. Disponible en [http://europa.eu/about-eu/basic-information/symbols/europe-day/schuman-declaration/index\\_es.htm](http://europa.eu/about-eu/basic-information/symbols/europe-day/schuman-declaration/index_es.htm) Visitada el 26/9/2014.

<sup>17</sup> Los vínculos comerciales entablados entre ambos continentes a partir de las premisas del Tratado de París fueron muy beneficiosos para ambas partes ("Cada Alta Parte Contratante se compromete a extender a los otros Estados miembros las medidas de preferencia de que se beneficia, en lo relativo a carbón y acero, en los territorios no europeos sometidos a su jurisdicción"). A partir de la década de los 60, y a medida que los países africanos dejaron de estar bajo la jurisdicción de los países miembros de las tres comunidades europeas se discutió sobre qué tipo de relación debía mantenerse. Fruto de las deliberaciones, se adoptaron varios acuerdos. Sobre este tema: Tamames, Ramón. *La Unión Europea*. Alianza Editorial, Madrid, 1999, pp 671-719)

<sup>18</sup> Morenés Eulante, Pedro. *África*. ABC, 12 de julio de 2014.

<sup>19</sup> Banco Mundial. Disponible en <http://www.worldbank.org/en/news/press-release/2014/04/07/africas-growth-set-to-reach-52-percent-in-2014-with-strong-investment-growth-and-household-spending> Consultado el 25/09/2014.

en el índice de democracia y por delante de Rusia en el índice internacional de transparencia y corrupción<sup>20</sup>, y once de las veinte economías que más rápidamente crecerán en 2017 están en África<sup>21</sup>.

Resulta especialmente expresivo el hecho de que el Banco Mundial considere que África pudiera estar a punto de un despegue económico similar al de China hace treinta años y al de India hace veinte<sup>22</sup>.

El futuro necesario que África representa se manifiesta en diversos ámbitos, entre ellos, el energético. Muchos países europeos mantienen estrechas relaciones comerciales con la cuenca Sur del Mediterráneo. En el Magreb, Libia y Argelia son exportadores tradicionales de petróleo y gas a Europa. Libia ha contado con las mayores reservas y Argelia destaca por su producción gasística. A la producción de estos países se le unió, en 2006, el petróleo de Mauritania, aunque con un volumen más reducido que se espera que aumente. Túnez tiene una producción moderada y Marruecos es deficitario, pero ambos países son geográficamente estratégicos para el tránsito del gas hacia Europa.<sup>23</sup>

Sin embargo, la relevancia energética africana no se limita a la región septentrional ni a los llamados “big four”<sup>24</sup>, sino que abarca el continente en su conjunto. El aumento de producción y el continuo descubrimiento de reservas de petróleo y gas, han situado a África en el centro de atención del mercado energético internacional. Este hecho redibujará el mapa de los flujos comerciales de hidrocarburos y, en última instancia, trazará un nuevo mapa geopolítico.

La producción energética africana ha aumentado paulatinamente en las estadísticas. En 2013, se previó que la producción de petróleo alcanzaría los 12 millones de barriles al día en 2035 y los 12,64 en 2040. Respecto a la producción de gas natural, ésta ha estado creciendo anualmente a un 4% desde el año 2000. En 2020 se prevé que la producción del continente alcance los 277.000 millones de metros cúbicos y en 2035, 428.000 millones.<sup>25</sup>

---

<sup>20</sup> SILVELA, Enrique, La reconexión con África, IEEE, 1 de Agosto de 2014. Disponible en [http://www.ieeee.es/Galerias/fichero/docs\\_opinion/2014/DIEEEO84-2014\\_ReconexionAfrica\\_Silvela\\_DiazCriado.pdf](http://www.ieeee.es/Galerias/fichero/docs_opinion/2014/DIEEEO84-2014_ReconexionAfrica_Silvela_DiazCriado.pdf). Visitada el 25/09/2014.

<sup>21</sup> *Africa: real and sustainable growth*. Disponible en [http://www.ey.com/GL/en/Industries/Government---Public-Sector/Dynamics---power-to-the-people---Africa--real-and-sustainable-growth\\_Visitado](http://www.ey.com/GL/en/Industries/Government---Public-Sector/Dynamics---power-to-the-people---Africa--real-and-sustainable-growth_Visitado) el 25/09/2014.

<sup>22</sup> Banco Mundial, *Africa's Future and the World Bank's support to it*, Marzo de 2011. Disponible en [http://siteresources.worldbank.org/INTAFRICA/Resources/AFR\\_Regional\\_Strategy\\_3-2-11.pdf](http://siteresources.worldbank.org/INTAFRICA/Resources/AFR_Regional_Strategy_3-2-11.pdf) Visitado el 25/09/2014.

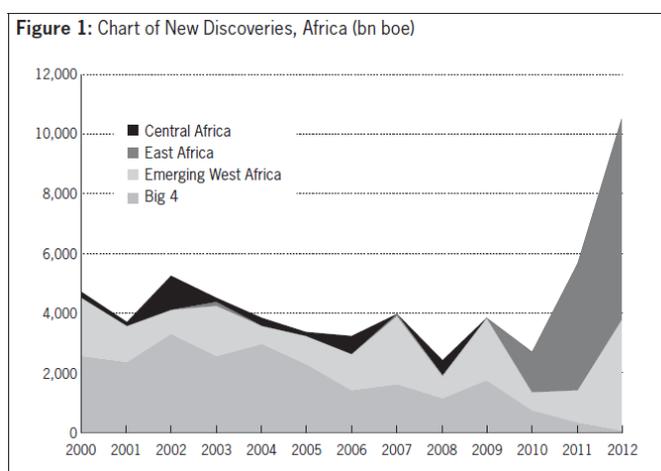
<sup>23</sup> BERENQUER HERNÁNDEZ, Francisco J., “Geopolítica de la energía II” en *Monografías del CESEN 114 La nueva geopolítica de la energía*, Ministerio de Defensa, Madrid, 2010, pp 138-148

<sup>24</sup> El grupo llamado “big four” o “los cuatro grandes” está constituido por Argelia, Egipto, Nigeria y Libia.

<sup>25</sup> Brown, David E, *Africa's Booming Oil and Natural Gas Exploration and Production: National Security Implications for the United States and China*, United States Army War College Press, diciembre, 2013.

Los sucesivos hallazgos de nuevas reservas de petróleo y gas han reordenado a los países de África en grupos según múltiples clasificaciones. Siguiendo un criterio geográfico, puede hablarse de tres regiones.

En el Oeste y durante mucho tiempo, Nigeria (uno de los cuatro países africanos miembros de la OPEP) ha permanecido como el gran productor de la zona. Hoy, han emergido en la escena energética Ghana, Angola, Mauritania, Costa de Marfil y Gabón. En África Ecuatorial, los más recientes hallazgos se ubican en Chad, Uganda, Níger, Sudán y Sudán del Sur. Finalmente, el descubrimiento de hidrocarburos en África oriental ha llamado la atención especialmente y encumbrado a Tanzania a primera línea de interés energético, seguida de cerca por Mozambique y de Kenia.



Nuevos hallazgos de petróleo y gas en África

Fuente: Oxford Energy Forum<sup>26</sup>

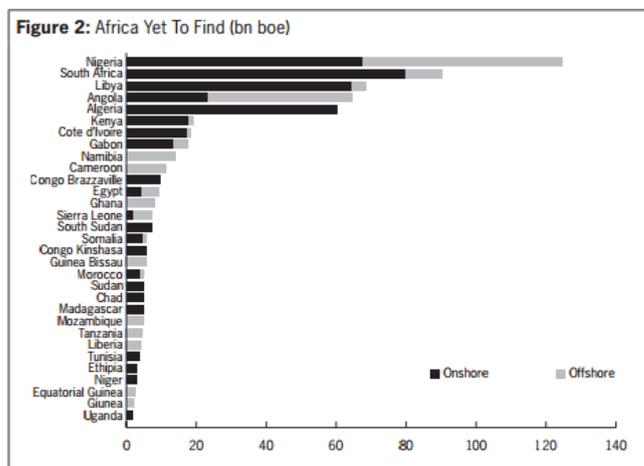
Además, en lugares dispersos del África subsahariana se han hallado hidrocarburos que, sin embargo, escapan del concepto de “reservas” y por ello no se incluyen en las estadísticas. No por ello han de obviarse. Se trata de las reservas localizadas en las cuencas Albertine en Uganda, Tano en Ghandia y las cuencas de Mauritania, Sierra Leona y Liberia<sup>27</sup>.

Los continuos descubrimientos de petróleo y gas han espolado las exploraciones en muchos países, tanto en regiones con experiencia en exploración y producción de petróleo y/o gas como en países sin antecedentes en producción de hidrocarburos. Es el caso de Malawi, Zambia, Etiopía, Burundi, Sudáfrica y Namibia.

<sup>26</sup> Sandrea, Ivan. “The buiding Rocks of Africa New O&G Industry”, en *Oxford Energy Forum*, Noviembre 2012. Disponible en <http://www.oxfordenergy.org/wpcms/wp-content/uploads/2013/01/OEF-90.pdf> Visitada el 26/9/2014.

<sup>27</sup> *Ibid.*

Las expectativas generadas en torno a los hidrocarburos han motivado la creación de la categoría de “reservas aún por descubrir” (YTF, por sus siglas en inglés), ubicadas tanto en países tradicionalmente ricos en petróleo y gas como en países sin pasado en estos recursos.



Reservas de petróleo y gas aún por descubrir

Fuente: Oxford Energy Forum<sup>28</sup>

Con independencia de la producción y las reservas, un factor clave de la relevancia que ha alcanzado África en la geopolítica energética se debe a la situación que ocupa en el *mapa mundi*. Su extensión y su posición geográfica la hacen atractiva a la mayoría de los países importadores de petróleo y gas. Del continente africano pueden surgir rutas hacia Asia a través del Océano Índico, a América por el Océano Atlántico y a Europa por el Mediterráneo y los océanos circundantes. Además, gran parte de las reservas halladas son de gas, cuya comercialización se prevé en forma de gas natural licuado. Ello refuerza el atractivo que la geografía ha conferido al continente africano, ya que el transporte de GNL por vía marítima sorteaba el trazado de largos gaseoductos y los riesgos que ello implica.

El transporte del gas por tuberías aboca a los países productores e importadores a relaciones comerciales necesariamente duraderas a las que, además, se incorporan los países por los que transitan dichos gaseoductos.<sup>29</sup>

Ciertamente no existen rutas exentas de riesgos, pero la diversificación de los itinerarios es uno de los elementos que coadyuva a la consecución de la seguridad energética. Por ejemplo, China, cuyo principal suministrador de petróleo es Arabia Saudí, no podría evitar el estrecho de Malaca, pero sí podría lograr que parte del petróleo y gas a importar evitaran el estrecho de Ormuz.

<sup>28</sup> *Ibid*

<sup>29</sup> Al respecto: Valle Padilla, Ana *La función estratégica de los recursos energéticos*, IEEE, 9 de mayo de 2014. Disponible en [http://www.ieeee.es/Galerias/fichero/docs\\_opinion/2014/DIEEE051-2014\\_FuncionEstrategica\\_AnaVallePadilla.pdf](http://www.ieeee.es/Galerias/fichero/docs_opinion/2014/DIEEE051-2014_FuncionEstrategica_AnaVallePadilla.pdf) Visitada el 26/9/2014.

La potencialidad energética del continente no sólo lo convierte en un foco desde el cual muchos países pueden importar petróleo y gas. Los países africanos con tradición en la comercialización de hidrocarburos han constituido empresas nacionales, dejando un margen, mayor o menor según los casos, a empresas extranjeras. Los gobiernos de los países recién llegados al club de los países con recursos energéticos son conscientes de la riqueza que la exploración, producción y, finalmente, comercialización de su petróleo y gas pueden reportar. No obstante, para hacer los hidrocarburos lucrativos, es necesaria capacitación técnica y experiencia en el sector, lo que lleva a que la mayoría de los países nuevos productores, sin tradición en la gestión de recursos energéticos, se caractericen por su apertura a la inversión extranjera. Es por lo que muchos países africanos no son sólo focos desde los que exportar, sino también territorios a explorar y donde invertir.

En términos empresariales, África también es sumamente atractiva. En los países exportadores de petróleo y/o gas se ha tendido a la nacionalización de las empresas del sector energético, disminuyendo, correlativamente, el campo de actuación de las empresas privadas. Por su parte, los países africanos sin tradición en la explotación de hidrocarburos están abiertos a la inversión y técnica extranjeras, lo que implica la apertura del campo de actuación de las empresas privadas (o IOC, por sus siglas en inglés), que había quedado reducido a la gestión del 20% de las reservas mundiales de hidrocarburos, siendo el 80% gestionadas por empresas estatales o NOC, por sus siglas en inglés.

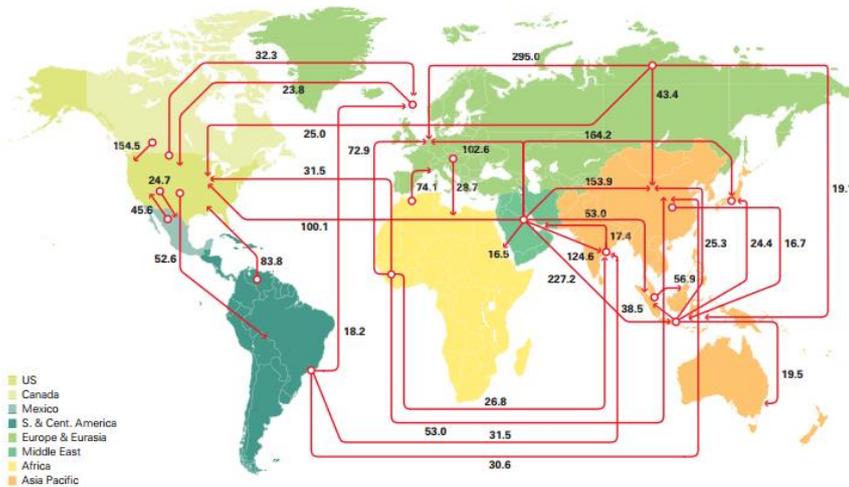
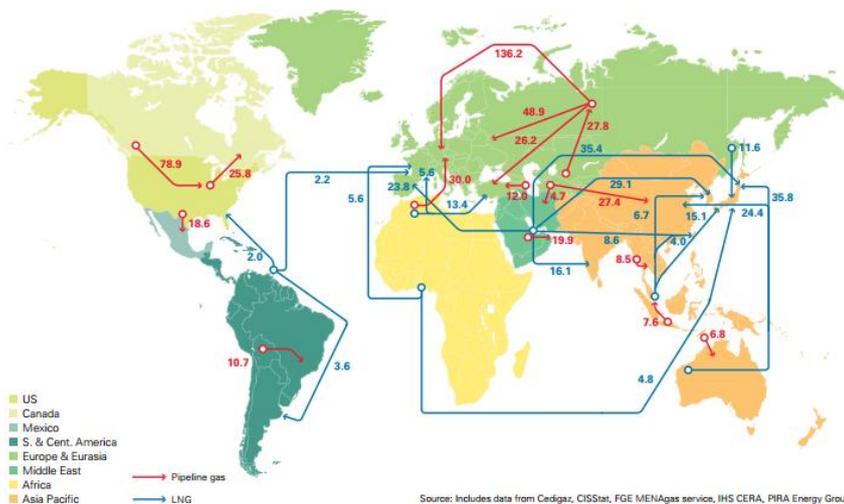
Esta coyuntura ha convertido a África en un continente muy concurrido por IOC, NOC de terceros países y pequeñas empresas independientes, que compiten por la obtención de licencias y el trazado de zonas influencias, e incluso países no ávidos en abrir nuevas líneas de suministro energético, tratan de sembrar su presencia en el continente de actualidad<sup>30</sup>.

El desarrollo de la industria de petróleo y gas en el continente tendrá capacidad para reconfigurar los actuales flujos comerciales de petróleo y gas. Ello, sincrónicamente, trazará nuevas redes de relaciones entre países y aparecerán nuevas alianzas que no dejarán indiferente a los actores estatales en el damero internacional.

---

<sup>30</sup> En agosto de 2014, se celebró en Washinton DC la primera cumbre entre Estados Unidos y países africanos (<http://www.whitehouse.gov/blog/2014/08/06/president-obama-engages-african-leaders-final-day-us-africa-leaders-summit>). B. Obama ha declarado el interés de que Estados Unidos sea una pieza central en el ascenso de África a su nueva etapa de crecimiento. Analistas y medios de comunicación ven en esta pretendida nueva cooperación, un intento de contrarrestar la presencia de China, con la que el continente africano mantiene una relación más intensa.

Ana Valle Padilla

Major trade movements 2013  
Trade flows worldwide (million tonnes)Principales flujos comerciales de petróleo en 2013.  
Fuente: BP Statistical Review of World Energy June 2014.Major trade movements 2013  
Trade flows worldwide (billion cubic metres)Principales flujos comerciales de gas en 2013.  
Fuente: BP Statistical Review of World Energy June 2014.

La explotación de los recursos energéticos así como las relaciones internacionales que ella conlleva harán a África más visible en la esfera internacional e imprescindible en el mercado energético mundial, cuyos actores tendrán que recolocarse en un nuevo escenario, y en él, los países africanos tienen ante sí una oportunidad económica y política, nacional e internacional, en un contexto global, como piezas importantes del sistema.

Aún siendo múltiples los retos, su potencial energético, situación geográfica y coyuntura empresarial hacen que la comercialización del petróleo y gas pueda constituir la base del despegue de las economías de muchos países africanos o el fortalecimiento de otros.

En este contexto, la Unión Europea, al mirar a África no ha de centrarse en la zona septentrional sino abarcar al vecino del Sur en una percepción continental. Por su cercanía geográfica y sus vínculos históricos, África constituye una posible vía para la diversificación del suministro de Europa, afectada de una escasa variedad de fuentes. Para que ello sea posible, la Unión Europea se ha de valer de una política energética que afiance su suministro energético y su papel en el mundo.

## LA NECESIDAD DE UNA POLÍTICA ENERGÉTICA EN LA UNIÓN EUROPEA

La Unión Europea se ha fraguado al calor de la energía, sin embargo la gestación de una política energética común ha sido lenta y exigua. La preocupación por la seguridad energética existía en el seno comunitario, si bien la mayoría de las veces la materia energética se ha tratado de modo incidental y a propósito del medio ambiente<sup>31</sup>. Cobraría ímpetu partir de 2005, cuando se cernía más seriamente la amenaza de esta inseguridad en forma de eventuales cortes en el suministro del gas y la volatilidad de los precios.

A la vista de la fragilidad y riesgos, se hace patente para la Unión Europea la necesidad de tratar la materia energética en el contexto actual y fruto ello se suceden distintas reuniones y documentos<sup>32</sup> que culminarán en la incorporación de una nueva competencia compartida.

El Tratado de Lisboa, que se firmó en 2007 y entró en vigor en 2009, introdujo el artículo 194 en el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, cuyo párrafo primero contempla lo siguiente:

“En el marco del establecimiento o del funcionamiento del mercado interior y atendiendo a la necesidad de preservar y mejorar el medio ambiente, la política energética de la Unión tendrá por objetivo, con un espíritu de solidaridad entre los Estados miembros:

- a) garantizar el funcionamiento del mercado de la energía;
- b) garantizar la seguridad del abastecimiento energético en la Unión;
- c) fomentar la eficiencia energética y el ahorro energético así como el desarrollo de energías nuevas y renovables; y
- d) fomentar la interconexión de las redes energéticas.”<sup>33</sup>

<sup>31</sup> El Libro Verde de la Comisión, de 29 de noviembre de 2000, ponía de manifiesto las debilidades del suministro exterior de la energía y sus debilidades geopolíticas, económicas y medioambientales.

<sup>32</sup> Algunos de los pasos más importantes hacia una Política Energética Común fueron los siguientes: Cumbre Informal de la UE en Hampton Court (octubre de 2005), Libro Verde para una Estrategia Europea Sostenible, Competitiva y Segura (marzo 2006), Informe de la Comisión Europea/SG/HR sobre Política Energética Exterior (junio de 2006), Cumbre Europea para el Desarrollo e Implantación de una Política Energética Exterior (Junio 2006), Cumbre Informal en Lahti sobre la importancia de “hablar con una sola voz” (octubre de 2006), Plan de Acción para una Política Energética para Europa (COM 2007/1) para el período 2007-2009.

Por lo que existe una Política Energética Común y una competencia compartida entre la Unión Europea y los estados miembros, basada en el principio de subsidiariedad<sup>34</sup>. Además, persiste la preocupación por la vulnerabilidad energética de la Unión Europea, como lo demuestra el hecho de que Jean-Claude Juncker incluyera en el programa de su candidatura a la Comisión Europea la consecución de una Unión Energética<sup>35</sup>.

Para que la Política Energética Común desarrolle una virtualidad capaz de neutralizar las actuales amenazas, ha de coordinarse con las políticas exterior, comercial y el mercado interno comunitarios, de modo que la Unión Europea se convierta en un único consumidor.

En el ámbito interno de la Política Energética, se han adoptado medidas tendentes a alcanzar un mercado interior de la energía<sup>36</sup>, reaccionar ante situaciones de crisis<sup>37</sup> y mejorar la eficiencia energética<sup>38</sup>.

En lo que a la vertiente exterior de la Política Energética respecta, ésta ha fluido entre dos orillas. Por una parte, impera la concepción nacional del petróleo y el gas como recursos geoestratégicos, de gran valor económico y político, lo que ha conducido a políticas bilaterales entre los estados miembros y sus proveedores. Por otra parte, existe un enfoque unificado del sentimiento de vulnerabilidad de la Unión Europea y de la necesidad de adoptar medidas comunitarias para menguarlo. Ello ha dado lugar a documentos tales como la Comunicación de la Comisión, titulada “La política energética de la UE: establecer asociaciones más allá de nuestras fronteras”, las bianuales Revisiones Estratégicas Energéticas, el Plan de Acción para una Política Energética para Europa, adoptado en 2007, o el Equipo de Proyecto *Una Unión de la Energía resiliente con una política de cambio climático que mire hacia el futuro*<sup>39</sup>.

---

<sup>33</sup> <http://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=OJ:C:2010:083:FULL&from=ES>

<sup>34</sup> El Principio de Subsidiariedad, está consagrado en el artículo 5.3 del Tratado de la Unión Europea, según el cual: “En virtud del principio de subsidiariedad, en los ámbitos que no sean de su competencia exclusiva, la Unión intervendrá sólo en caso de que, y en la medida en que, los objetivos de la acción pretendida no puedan ser alcanzados de manera suficiente por los Estados miembros, ni a nivel central ni a nivel regional y local, sino que puedan alcanzarse mejor, debido a la dimensión o a los efectos de la acción pretendida, a escala de la Unión.”

<sup>35</sup> Juncker, Jean-Claude, *Un nuevo comienzo para Europa: mi Agenda en materia de empleo, crecimiento, equidad y cambio democrático*, Estrasburgo, 15 de julio de 2014. Disponible en [http://ec.europa.eu/about/juncker-commission/docs/pg\\_es.pdf](http://ec.europa.eu/about/juncker-commission/docs/pg_es.pdf) Visitado el 23/09/2014.

<sup>36</sup> Entre los instrumentos legislativos cuyo objetivo es mejorar el mercado interior de la energía, destacan el Reglamento relativo las orientaciones sobre las infraestructuras energéticas transeuropeas (Reglamento (UE) nº 347/2013) y el Reglamento sobre la integridad y la transparencia del mercado mayorista de la energía (Reglamento (UE) nº 1227/2011).

<sup>37</sup> Para hacer frente a situaciones de crisis y emergencia, se adoptaron el Reglamento (UE) nº 994/2010, sobre medidas para garantizar la seguridad del suministro de gas y la Directiva 2009/119/CE, que exige a los Estados Miembros mantener unas reservas mínimas de petróleo igual a 90 días de importaciones diarias medias netas o a 61 días de consumo diario medio interno.

<sup>38</sup> Destaca la Directiva 2012/27/UE, de 25 de octubre de 2012, relativa a la eficiencia energética y el Plan Estratégico Europeo de Tecnología Energética, adoptado por la Comisión el 22 de noviembre de 2007.

<sup>39</sup> [http://europa.eu/rapid/press-release\\_MEMO-14-523\\_es.htm](http://europa.eu/rapid/press-release_MEMO-14-523_es.htm)

En la Resolución del Parlamento Europeo sobre la Segunda Revisión Estratégica del sector de la energía, de 2008, se reconocía que “la Unión Europea, incluso contando con la ayuda de planes de eficiencia energética y de ahorro de energía ambiciosos y aplicados rigurosamente, probablemente siempre dependerá, a medio plazo, del abastecimiento procedente de terceros países por lo que respecta a los combustibles fósiles”<sup>40</sup>.

Conscientes de que en un futuro cercano la Unión Europea va a continuar dependiendo del petróleo y gas de terceros países, es necesario garantizar la seguridad energética a escala comunitaria. A tal fin, la Política Energética Común es una posibilidad –avalada por textos normativos y comunicaciones comunitarias- y una conveniencia. Además, en ella deben incluirse nuevos considerandos ante la coyuntura actual, ante la cual, África emerge como una pieza clave en el escenario energético de los próximos años, al tiempo que aprecia la oportunidad de diseñar nuevas redes de distribución y puntos de acceso de los hidrocarburos a Europa a través de países como España.

### **NUEVA PERSPECTIVA: ÁFRICA EN EL HORIZONTE DE LA POLÍTICA ENERGÉTICA COMÚN**

Para analizar la relación actual entre África y la Unión Europea en materia energética han de examinarse los datos sobre las importaciones de petróleo y gas de África hacia Europa, así como la aplicación de la Política Energética Común y ámbitos de cooperación en el continente.

Ciertamente las ventajas económica, geográfica y energética de África la han convertido en un continente muy concurrido. Las exitosas y crecientes exploraciones llevadas a cabo por muchas empresas, han provocado el efecto llamada de otras. A su vez, la entrada creciente de ciertos países ha movido a otros actores estatales a querer también tener presencia en el continente. Pero a pesar de la intensificación de relaciones comerciales con regiones lejanas, especialmente con Asia, el mercado europeo se mantiene como esencial para las exportaciones de petróleo y gas africanos.

Según datos de 2013, África exportó a Europa 2,9 millones de barriles de petróleo al día, mientras que el petróleo con destino a China se cuantificó en 1,3 millones de barriles al día y en 642.000 el dirigido a India. Respecto al comercio gasístico y en la misma fecha, Europa importó de África 59,7 millones de metros cúbicos<sup>41</sup>, China 1,8 e India 1,4.<sup>42</sup>

<sup>40</sup> Resolución del Parlamento Europeo sobre la Segunda Revisión Estratégica del sector de la energía (2008/2239), Estrasburgo, 3 de febrero de 2009. Disponible en <http://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=uriserv:OJ.CE.2010.067.01.0016.01.SPA> Fecha de la visita 23/09/2014.

<sup>41</sup> De los 50.7 mil millones de metros cúbicos, 30 se transportaron por gasoducto y 20,7 fue gas natural licuado.

<sup>42</sup> Información obtenida a través de los datos contenidos en *BP Statistical Review of World Energy June 2014*, disponible en <http://www.bp.com/content/dam/bp/pdf/Energy-economics/statistical-review->

Estos datos ponen de manifiesto que, a pesar de la creciente demanda energética de Asia en África, Europa es el primer destino del petróleo y gas africanos. Ahora bien, cabe determinar si el destino de estos hidrocarburos es la Unión Europea o sus estados miembros, es decir, si estas relaciones comerciales se enmarcan en la Política Energética Común y si tienen como destino un único mercado energético europeo o a varios nacionales.

Las relaciones en materia de energía entre África y la Unión Europea toman forma con la Cumbre de Lisboa, de 2007, en la que se estableció el marco de la llamada *Joint Africa-EU Strategy* (JAES)<sup>43</sup>. En este partenariado se trabaja en ocho áreas, una de las cuales es la energía que, a su vez, dio lugar al *Africa-EU Energy Partnership* (AEEP)<sup>44</sup>.

La AEEP estableció su estructura en 2008, celebra reuniones regulares entre líderes de ambos continentes y grupos de expertos, y estableció una serie de objetivos, agrupados en tres campos:

1. Acceso a la energía: con un horizonte temporal del 2020, se aspira a lograr el acceso de, al menos, cien millones de ciudadanos africanos a servicios energéticos modernos y sostenibles.
2. Energía renovable y eficiencia energética: se prevé la construcción, en África, de infraestructuras de energía hidráulica, eólica y solar, y mejorar la eficiencia energética en todos los sectores en el continente.
3. Seguridad energética: en este campo, la Unión Europea y África trabajan para duplicar la capacidad de las interconexiones de electricidad transfronterizas, duplicar el uso de gas natural en África y las exportaciones a Europa.

De estos objetivos, únicamente en el tercero, relativo a la seguridad energética, se prevé aumentar el volumen de gas procedente de África al duplicar la exportación de gas natural a Europa. Esto, sin embargo, no necesariamente implica ampliar la red de suministros. La colaboración entre ambas regiones no ha profundizado en el aumento de las fuentes de suministro con destino a Europa mediante una línea de cooperación destinada a crear sinergias con países exportadores, países recién llegados al club de los productores y aquellos que, posiblemente, albergan hidrocarburos.

Por lo que el partenariado no contempla una estrategia definida para lograr una mayor diversificación energética respecto a África. En consecuencia, no se han llevado a cabo actuaciones concretas y de conjunto, manteniéndose relaciones bilaterales entre países de

---

2014/BP-statistical-review-of-world-energy-2014-full-report.pdf

<sup>43</sup> Web del sitio: <http://www.africa-eu-partnership.org/>

<sup>44</sup> Web del sitio: <http://www.aEEP-conference.org/en/start>

la Unión Europea y de África. La ausencia de un plan concreto, a su vez, permite que contextos birregionales se utilicen para alcanzar acuerdos bilaterales entre estados.

Hasta hoy, el destino principal de los hidrocarburos africanos no es la Unión Europea sino sus Estados miembros, que actúan en el mercado energético mundial conforme los dictados de sus propias necesidades y mediante políticas bilaterales con los países productores.

No obstante, el Partenariado África-UE para la energía y sus objetivos son encomiables y puede constituir la base desde la que avanzar hacia una mayor interconexión entre ambos continentes y la ampliación de las fuentes de suministro. En esta senda puede acordarse una cooperación similar a la prevista en el Tratado de la Carta de la Energía o a la Comunidad de la Energía, y, desde ese estadio, podría avanzarse hacia una mayor integración energética. La actuación de la Unión Europea, en el intento de diversificar los suministros de energía, sería más convincente que una política nacional, y el potencial suministro de petróleo y gas a 500 millones de personas podrá obtenerse a condiciones más ventajosas. Para todo ello sería necesario que la Unión Europea avanzara en la consecución de un mercado energético común y una única voz.

Por lo que a pesar de poder ser un marco propicio para consolidar las relaciones con el Norte y Oeste de África y entablar nuevas relaciones con África Oriental, la Política Energética no parece estar desplegando todo su potencial. La política Energética ha alcanzado más logros *ad intra* que *ad extra*. Ello lo evidencia el hecho de que los instrumentos para lograr una mayor eficiencia energética o tecnológica han sido directivas o reglamentos y, por ello, jurídicamente vinculantes a los Estados miembros. Frente a estos instrumentos, las medidas o principios que dan forma a la vertiente exterior de la Política Energética se han articulado mediante comunicaciones o planes. Es decir, mediante instrumentos no vinculantes.

Si bien los resultados de la Política Energética Común son loables, apremia un paso más, y África, en busca de inversión, infraestructuras y tecnología, es una oportunidad para replantear qué Política Energética quiere la Unión Europea.

En este contexto, la posición geográfica de España respecto a África, sus vínculos históricos y presentes con muchos de sus países, y su avanzada tecnología en energía, hacen de nuestro país una pieza clave en el actual mercado energético europeo.

La crisis de Ucrania ha puesto de manifiesto dos realidades a considerar: el potencial africano en la producción energética y el potencial español como enclave estratégico en la distribución energética.

España cuenta con una situación geográfica y capacitación técnicas propicias para constituir la puerta de entrada de hidrocarburos a Europa, especialmente de gas. Está unida con África por dos gaseoductos y cuenta con siete plantas de regasificación, una gran capacidad de almacenamiento y una elevada capacidad excedentaria de gas, que podría beneficiar a muchos Estados miembros. En este sentido se ha pronunciado el Presidente del Gobierno y

ha defendido ante el Consejo Europeo la necesidad de que la interconexión entre Estados miembros sea un verdadero objetivo vinculante de la política energética europea.

Cuanto más tensa es la relación con los proveedores energéticos de Europa o más convulsa su situación política y social, más seriamente emerge en la política comunitaria la necesidad por salvaguarda un suministro estable de petróleo y gas.

La intensidad del sentimiento de vulnerabilidad por las amenazas representadas en la volatilidad de los precios y la suspensión del suministro del petróleo y gas, es inversamente proporcional a la capacidad para cambiar de suministradores. A su vez, un mayor o menor sentimiento de vulnerabilidad influye en la percepción internacional de una región.

Hoy las relaciones comerciales en materia de energía entre África y Europa no son tales, sino entre África y los Estados miembros de la Unión Europea. Una política energética atomizada, puede incidir negativamente en el plano económico y político. La ausencia de una vertiente exterior de la Política energética, puede dividir y enfrentar a los Estados miembros, lo cual debilita a la Unión Europea en el escenario internacional, reduce la eficacia de su “poder blando” y su peso ante otros actores estatales internacionales.

## CONCLUSIÓN

La Unión Europea es la región más dependiente, energéticamente, del mundo, siendo muy vulnerable por la posibilidad del uso de los hidrocarburos como arma política por los países productores o por la inestabilidad en los mismos.

Para mermar este sentimiento de vulnerabilidad y la inseguridad energética, desde instancias comunitarias se aboga por la diversificación de los proveedores y el robustecimiento de la Política Energética Común. Para ello, África emerge como un futuro necesario por su oferta energética creciente y el continuo descubrimiento de hidrocarburos.

De otra parte, la Unión Europea puede constituir un horizonte necesario en el futuro de África, ávida en inversiones y capacidades técnicas que permitan colocar su petróleo y gas natural en el mercado energético.

Las necesidades complementarias al Norte y Sur del Mediterráneo, los vínculos históricos entre ambas riberas y su proximidad geográfica, inducen a replantear las relaciones entre ambos continentes, cuestión en la que España debe jugar un papel importante.

La Política Energética Exterior Común ha de desplegar toda su virtualidad, lo cual no está exento de escollos *ad intra* y *ad extra*. En el primer plano, los Estados miembros se han decantado por relaciones bilaterales con los países proveedores para satisfacer su demanda nacional. Ante los retos y amenazas actuales, cabe plantearse qué actuación se desea en materia energética: 28 políticas energéticas nacionales o una política energética común.

De otra parte, la apertura de nuevas líneas de suministro desde África está rodeada de desafíos, como la necesidad de infraestructuras e inversión, retos jurídicos y legislativos o la competitividad creciente en este continente hoy tan concurrido. Por lo que la oportunidad que África representa no eclipsa los ingentes retos que implica y los esfuerzos necesarios para superarlos. La consecución de la seguridad energética de la Unión Europea “no puede salvaguardarse sin unos esfuerzos creadores equiparables a los peligros que la amenazan”<sup>45</sup>.

i

*Ana Valle Padilla\**  
*Abogada*

---

**\*NOTA:** Las ideas contenidas en los *Documentos de Opinión* son de responsabilidad de sus autores, sin que reflejen, necesariamente, el pensamiento del IEEE o del Ministerio de Defensa.

---

<sup>45</sup> Declaración Schuman”, 9 de mayo de 1950. Texto íntegro en [http://europa.eu/about-eu/basic-information/symbols/europe-day/schuman-declaration/index\\_es.htm](http://europa.eu/about-eu/basic-information/symbols/europe-day/schuman-declaration/index_es.htm)